



## Promoción - Municipalidad de Asunción

1. Participan los clientes que paguen sus impuestos en la **Municipalidad de Asunción y los Locales de cobranzas habilitados** según las condiciones detalladas a continuación:
2. Beneficios Generales:

Cuotas sin intereses
Hasta 18

**Vigencia: Todos los días hasta el 31 de diciembre de 2026.**

- El cliente deberá solicitar en caja la cantidad de cuotas deseadas al momento del pago.
- No acumulable con otras promociones.
- La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).

### Locales Habilitados Para La Promoción:

- Municipalidad de Asunción: Bloque A-C - Avda. Mcal. López y Capitán Bueno)
- Centro 1 Ita Yvate: Atenas (9na) e/ Montevideo y Colón.
- Centro 2 Oñondivepa: Sargento Martínez N° 3621 Y 8 de junio.
- Centro 3 Jopoi: Mencia de Sanabria N° 271 esq. Yataity Cora.
- Centro 4 Mburucuya: Terminal de Ómnibus de Asunción.
- Centro 5: Oliva e Independencia Nacional P. de la Democracia.
- Centro 6 Hiperseis: Avda. Carlos Antonio López y Colón.
- Centro 7 Marangatu: Gral. Santos y Concordia.
- Coarco: teniente Rolón Viera N° 2760 c/ Ecuador.
- El Portal: Ruta Transchaco - Shopping El Portal.
- Centro Pyo Japones: Julio Correa y Domingo Portillo.
- Ivesur: Salvador Bogado esq. José Pappalardo.
- Costanera: Avda. Costanera c/ 15 de agosto y Rio Ypane.

3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto la **tarjeta B!**, la **MasterCard Oro, las Empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas Prepagas**.
4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.
7. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial [www.bancobasa.com.py/promociones-personas](http://www.bancobasa.com.py/promociones-personas) al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
8. Los reclamos por beneficios, entiéndase descuentos, reintegros y/o cuotas sin intereses deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales: